



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Derechos Humanos

Asunción, 9 de noviembre de 2016

Dictamen N° 9 /2016
Expediente N° CD 16 - 05636

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra **Comisión de Derechos Humanos**, os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley **"DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LAS MUJERES, CONTRA TODA FORMA DE VIOLENCIA"**. Origen: presentado por varios Diputados Nacionales, aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 10 de agosto de 2016.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saludamos con distinguida consideración.

PEDRO SANTA CRUZ
Vicepresidente

HUGO RICHER
Presidente


EMILIA ALFARO DE FRANCO
Relatora

Miembros:

MIRTA GUSINKY


BLANCA OVELAR




Lic. Lourdes Pires Medina